SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BLUEMARKET S.A.

Se comunica al público que la compañía **BLUEMARKET S.A.,** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 12 de julio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. 04-G-DIC-** el

04854

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- Y) También podrá la compañía dedicarse a la venta, comercialización, distribución de productos, elementos y derivados de confitería, importando y exportando dentro y fuera del territorio nacional, creando centros de distribución y puntas de ventas en forma directa o por medios de terceros ".

RMA/VAP
Ma. Gabriela

Guayaquil, 30 AGO. 2004

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL